



EXP-UNC:0057717/2017

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III (Familia) - Cátedra B de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 223/230 obra el dictamen del tribunal evaluador que intervino en el Llamado a Concurso que se trata, mediante el cual establece orden de méritos y aconseja designación.

Las normativas legales y vigentes de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1: Aprobar el dictamen y orden de méritos establecido por el tribunal evaluador del Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III (Familia) - Cátedra B de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, obrante a fojas 223/230 de las actuaciones.

ARTÍCULO 2: Solicitar al Honorable Consejo Superior designe por concurso a la docente Alicia Rosa Ninfa Soldevila (DNI 16.888.922 - Legajo 32451), en un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva (C.102) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III (Familia) - Cátedra B de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, eximiéndola del requisito de poseer título máximo (Artículo 63 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba).

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Girar las actuaciones al HCS a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN
MFS

300